



**TROPICALEXPOR S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA TROPICALEXPOR S.A.**

A los doce días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas de la mañana en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km. 21 vía Quinindé, se reúnen los siguientes accionistas:

- Alzamora Cordovez Jaime Roberto, por sus propios derechos representando a 40 acciones de un dólar cada una, que representan el 5% del capital social de la compañía.
- Alzamora Endara Roberto Xavier, por sus propios derechos representando a 760 acciones de un dólar cada una, que representan el 95% del capital social de la compañía.

Los accionistas citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de la compañía TROPICALEXPOR S.A., y aceptan de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Balance de resultados para el periodo fiscal 2013.
- 3.- Conocer y aprobar sobre los informes que presentan el Auditor y el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2013.
- 4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 5.- Autorización para contratar el Auditor Externo para el periodo 2014.
- 6.- Autorización para contratar el Comisario Principal y Suplente de la Empresa para el periodo 2014.

Preside la Junta el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez, y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Roberto Xavier Alzamora Endara.



## TROPICALEXPOR S.A.

Respecto del primer punto del orden del día, el Señor Roberto Xavier Alzamora Endara, Gerente General de la compañía hace una explicación detallada del informe del ejercicio económico 2013, y luego de las explicaciones, pone en consideración de los accionistas,

los mismos que resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía, presenta los balances y anexos bajo NIIF e inmediatamente se procede a analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, quienes luego de recibir explicación pormenorizada de los documentos, resuelven aprobar por unanimidad los balances presentados.

En relación con el tercer punto del orden del día, sobre los informes que presentan el Auditor y el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2013, ambos realizan una breve explicación de sus correspondientes informes y luego de analizarlos, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad los informes presentados.

En relación con el cuarto punto del orden del día, proceden a analizar el tema de las repartición de los utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, respecto de lo cual, toda vez que el ejercicio reporta pérdidas, no existe nada que resolver.

Respecto al quinto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar a la firma de auditoría independiente Silvia Marcela López Merino, (SC. RNAE No. 111), como auditora de la compañía TROPICALEXPOR S.A., para el ejercicio económico 2014; autorizar al Gerente General y/o Presidente de la compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente.

Respecto al sexto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar al Dr. Oswaldo García como Comisario Principal y al Ing. Dorila Moreno como Suplente, para el ejercicio económico 2014; autorizar al Gerente General y/o Presidente de la compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente.

Luego de varias deliberaciones y una vez que los accionistas quedan satisfechos de la propuesta presentada por el Gerente, por unanimidad resuelven: Conceder autorización al



TROPICALEXPOR S.A.

Gerente General de la compañía, a fin de que realice todos los trámites pertinentes para otorgar el préstamo a la compañía mencionada.

El Presidente concede el tiempo de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por los todos los accionistas en su total contenido.

El Presidente clausura la reunión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos y, en unidad de acto los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.

  
Jaime Roberto Alzamora Cordovez  
**Presidente  
Accionista**

  
Roberto Xavier Alzamora Endara  
**Secretario  
Accionista**